

# GUIA DE IMPLANTACIÓN MEXICANA (GIM) INVOIC – XML

## COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET

<b>Estándares:</b>	<b>Anexo 20 SAT / EAN-UCC</b>
<b>Versiones:</b>	<b>3.2/ 1.3.1</b>
<b>Organismo Responsable:</b>	<b>Servicio de Administración Tributaria (SAT) Comité de Ecom</b>
<b>Revisión:</b>	<b>AMC13.1</b>
<b>Fecha:</b>	<b>2013-07-03</b>

---





## CONTENIDO

OBJETIVO DEL DOCUMENTO.....	3
INTRODUCCIÓN.....	10
MENSAJE FACTURA.....	11
1. ESTATUS	
2. DEFINICIÓN	
3. PRINCIPIOS	
ESTRUCTURA DEL MENSAJE.....	13
DIAGRAMA DE ÁRBOL.....	14
DEFINICIÓN DE ETIQUETAS.....	17
ESTRUCTURA DE ETIQUETAS.....	18
CONTROL DE CAMBIOS.....	50



## OBJETIVO DEL DOCUMENTO

El objetivo del presente documento es detallar los datos necesarios para poder intercambiar en formato XML el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) con los socios comerciales siguiendo un patrón común para la estructuración del documento.

Esta estructuración llamada “esquema” (schema en inglés) esta compuesta de:

**Formato fiscal del SAT.** Contiene únicamente los datos fiscales requeridos y administrados por el Servicio de Administración Tributario (SAT) los cuales están definidos en Diario Oficial de la Federación. El emisor y receptor del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) deberá estar atento a los cambios que se realicen en éste, siendo la última versión publicada en la modificación al anexo 20 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2011 publicada en el DOF en Septiembre de 2010 y que entro en vigencia a partir del 1 de Enero de 2011

Para poder ser validado, el comprobante fiscal digital por Internet deberá estar referenciado al namespace del comprobante fiscal digital por Internet y referenciar la validación del mismo a la ruta publicada por el SAT en donde se encuentra el esquema XSD objeto de la presente sección ( [http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/cfd/3/cadenaoriginal\\_3\\_0/cadenaoriginal\\_3\\_2.xslt](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cadenaoriginal_3_0/cadenaoriginal_3_2.xslt) de la siguiente manera:

```
<cfdi:Comprobante
  xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
  xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
  xsi:schemaLocation="
    http://www.sat.gob.mx/cfd/3
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv32.xsd"
</cfdi:Comprobante>
```

Adicionalmente a las reglas de estructura planteadas dentro del presente estándar, el contribuyente que opte por este mecanismo de generación de comprobantes deberá sujetarse tanto a las



disposiciones fiscales vigentes, como a los lineamientos técnicos de forma y sintaxis para la generación de archivos XML especificados por el consorcio w3, establecidos en [www.w3.org](http://www.w3.org).

En particular se deberá tener cuidado de que aquellos casos especiales que se presenten en los valores especificados dentro de los atributos del archivo XML como aquellos que usan el caracter &, el caracter “, el caracter ‘, el caracter < y el caracter > que requieren del uso de secuencias de escape.

En el caso del & se deberá usar la secuencia &amp;

En el caso del “ se deberá usar la secuencia &quot;

En el caso del < se deberá usar la secuencia &lt;

En el caso del > se deberá usar la secuencia &gt;

En el caso del ‘ se deberá usar la secuencia &apos;

Ejemplos:

Para representar nombre=“Juan & José & “Niño”” se usará nombre=“Juan &amp; José &amp; &quot;Niño&quot;”

**Timbre Fiscal.-** El resultado de la validación de un CFDI, asignación de un folio fiscal e incorporación del sello digital del SAT se entenderá como el Timbrado Fiscal Digital. El folio fiscal digital será referido como el UUID. Para integrar el complemento TimbreFiscalDigital a un comprobante fiscal digital por Internet, la estructura resultante deberá integrarse como un nodo hijo del nodo Comprobante/Complemento/TimbreFiscalDigital.

Adicional a su inclusión, se deberá definir el namespace correspondiente dentro del nodo Comprobante, así como referenciar la ubicación pública del esquema xsd correspondiente.

Por ejemplo, asumiendo que el contribuyente requiere integrar el namespace correspondiente al presente estándar, se deberá incluir la referencia al namespace aplicable (<http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital>) el cual se define mediante el esquema público definido en [http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigital.xsd](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigital.xsd) y se vincularía de la siguiente forma:

```
<cfdi:Comprobante  
...  
xmlns:xsi=http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance  
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
```



```
xsi:schemaLocation="
    http://www.sat.gob.mx/cfd/3
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv32.xsd
....
<cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital
        xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
        http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigital.xsd"
        xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
        ...
    </tfd:TimbreFiscalDigital>
</cfdi:Complemento>
....
</cfdi:Comprobante>
```

La línea que especifica `xml:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"` indica que se está usando validación mediante el estándar de esquema XSD.

La línea que especifica `xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"` hace referencia al namespace de comprobantes.

La línea que especifica `xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital/"` hace referencia al namespace adicional del complemento aplicable para la expresión de Timbre Fiscal Digital.

Finalmente la línea que especifica `xsi:schemaLocation` hace referencia a los dos namespaces usados, marcando adicionalmente la ubicación de los esquemas xsd que definen las especificaciones de cada namespace.

En caso de que se requiriera agregar otros namespaces adicionales, el mecanismo sería agregar una línea tipo `xmlns` definiendo el namespace y expresando nuevamente el namespace y ubicación de su definición dentro del atributo `xsi:schemaLocation`

Cabe aclarar que los nodos básicos del comprobante deberán llevar encabezado del namespace publicado por el SAT. Por ejemplo el siguiente:

```
<cfdi:Comprobante>
<cfdi:Emisor/>
</cfdi:Comprobante>
```

Respecto de los nodos propios del estándar aplicable para el complemento obligatorio de Timbre Fiscal Digital del SAT, éstos deberán utilizar el encabezado "tfd", por ejemplo:

```
<cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital/>
< cfdi:Complemento>
```



**Estándar internacional EAN-UCC.** Contiene los datos comerciales que no contempla el esquema definido por el SAT, los cuales serán insertados dentro de la etiqueta “<addenda>” definida en el formato fiscal. Las etiquetas que contendrán los datos comerciales están basadas en el estándar EAN-UCC, por lo que el Comité de Proveedores EDI decidió que era necesario desarrollar unas Guías de Implantación Mexicanas para las empresas que desearan empezar a trabajar con XML y evitar de esta manera que se empiecen a construir esquemas propietarios por cada empresa que nos impida intercambiar de forma transparente la información comercial.

Su mecánica de uso es el siguiente:

Se genera el comprobante fiscal digital en el estándar definido por el SAT y se agregará el nodo o elemento de <cfdi:Addenda> posterior a que el servicio de certificación de los proveedores autorizados sea exitoso, como información adicional.

Dentro del nodo de <cfdi:Addenda> se expresa el formato particular del contribuyente siguiendo los siguientes lineamientos:

Si el formato es XML se transcriben idénticos los nodos adicionales requeridos dentro del nodo <cfdi:Addenda>. Si el contribuyente desea sujetar estos nodos adicionales a un diccionario o estándar específico, podrá hacerlo teniendo cuidado de especificar las referencias necesarias al “namespace” del formato utilizado, de acuerdo a los estándares definidos por el consorcio W3. Esto implica que si el contribuyente desea utilizar esta funcionalidad adicional deberá definir su nuevo namespace dentro del propio nodo de la Addenda publicando la ruta del esquema XSD para validación, por ejemplo:

```
<cfdi:Comprobante
...
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
xsi:schemaLocation="
http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio\_internet/cfd/3/cfdv32.xsd
...
<cfdi:Addenda>
xmlns:otro="http://www.misitio.mx/miNS"
xsi:schemaLocation="
```



<http://www.misitio.mx/miNS>

<http://www.misitio.mx/miNS/miNS.xsd>"

```
<otro:MiNodo miAtributo="valor"/>  
</cfdi:Addenda>  
</cfdi:Comprobante>
```

Nota: El ejemplo mostrado es para un CFDI, en el caso de un CFD no se incluirá el encabezado del namespace "cfdi" en el cuerpo del comprobante.

La línea que especifica `xml:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"` indica que se está usando validación mediante el estándar de esquema XSD.

La línea que especifica `xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"` hace referencia al namespace de comprobantes fiscales digitales por internet, la línea que especifica `xmlns=http://www.sat.gob.mx/cfd/2` hace referencia al namespace de comprobantes fiscales digitales.

La línea que especifica `xmlns:otro="http://www.misitio.mx/miNS"` hace referencia al namespace adicional definido por el contribuyente.

La línea que especifica `xsi:schemaLocation` hace referencia a los dos namespaces usados, marcando adicionalmente la ubicación de los esquemas xsd que definen las especificaciones de cada namespace. El primer par corresponde al namespace y ubicación del esquema definido por el SAT y el segundo par corresponde al namespace y ubicación definido por el contribuyente para sus propios fines.

Finalmente, el nodo que aparece en la Addenda tiene el encabezado `otro:` que corresponde al encabezado definido dentro de sí mismo.

En caso de que se requiriera agregar otros namespaces adicionales, el mecanismo sería agregar una línea tipo `xmlns` definiendo el namespace y expresando nuevamente el namespace y ubicación de su definición dentro del atributo `xsi:schemaLocation`

Cabe aclarar que los nodos básicos del comprobante deberán llevar encabezado del namespace publicado por el SAT al ser estos basados en el namespace por omisión (sólo para un CFDI). Por ejemplo el siguiente:



<cfdi:Comprobante>

<cfdi:Emisor/>

</cfdi:Comprobante>

Si el formato es texto plano, se expresa idéntico dentro del nodo “Addenda” teniendo cuidado de no usar caracteres reservados según la especificación de XML según los planteamientos del consorcio W3.

Si el formato es binario, se deberá expresar como una cadena de caracteres codificados en formato Base 64.

Cabe mencionar que las Guías de Implantación Mexicanas (GIM) están desarrolladas tomando como base el estándar EAN.UCC, más la adición de etiquetas pertinentes para transportar los datos no contemplados en EAN.UCC para este documento.

Antes de iniciar con la construcción del CFDI en XML se recomienda leer las “Reglas generales para la firma electrónica avanzada y comprobantes fiscales digitales” que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el uso del CFDI en México.

**Código de barras.**- Las impresiones de los comprobantes fiscales digitales por Internet deben incluir un código de barras bidimensional conforme al formato de QR Code (Quick Response Code) descrito en el estándar ISO/IEC18004, con base a los siguientes lineamientos de representación gráfica.

Código de barras bidimensional QR, con base al estándar ISO/IEC 18004:2000, conteniendo los siguientes datos en el siguiente formato:

- RFC del emisor
- RFC del receptor
- Total (a 6 decimales fijos)
- Identificador único del timbre (UUID) asignado

Donde se manejarán 95 caracteres conformados de la siguiente manera:

Prefijo	Datos	Caracteres
re	RFC del Emisor, a 12/13 posiciones, precedido por el texto “?re=”	17
rr	RFC del Receptor, a 12/13 posiciones, precedido por el texto	17

	"&rr="	
tt	Total del comprobante a 17 posiciones (10 para los enteros, 1 para carácter ".", 6 para los decimales), precedido por el texto "&tt="	21
id	UUID del comprobante, precedido por el texto "&id="	40
		95

De esta manera se generan los datos válidos para realizar una consulta de un CFDI por medio de su expresión impresa.

Ejemplo:

?re=XAXX010101000&rr=XAXX010101000&tt=1234567890.123456&id=ad662d33-6934-459c-a128-BDf0393f0f44

El código de barras bidimensional deberá ser impreso en un área no menor a 2.75 centímetros cuadrados, ejemplo:



\_\_\_\_\_ 2.75 cm \_\_\_\_\_



## INTRODUCCIÓN

Las necesidades de México van más allá de una simple factura debido a la legislación fiscal, esto supone comprobar cualquier venta o adquisición de bienes y servicios así como el uso temporal de inmuebles. Para lograr abarcar cualquier COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) definido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), es necesario modificar las guías de Factura (INVOIC) de acuerdo a lo definido en el sistema EAN-UCC.

Un comprobante de acuerdo a las disposiciones fiscales, es el documento que se recibe al adquirir un bien, un servicio o usar temporalmente bienes inmuebles. Existen dos grandes grupos de comprobantes: los simplificados y los que cumplen con todos los requisitos fiscales (comprobantes para efectos fiscales).

- **Los comprobantes simplificados** son los que integran el primer grupo y son los entregados por personas que prestan servicios o enajenan bienes con el público en general y son emitidos cuando el adquirente no solicite un comprobante con todos los requisitos fiscales.
- El segundo grupo son los **comprobantes para efectos fiscales**, los cuales deben reunir una serie de requisitos y características que establece la legislación fiscal vigente. Este tipo de comprobante permite la disminución de un gasto sobre los ingresos (deducción) y/o la disminución de impuestos contra lo que se tiene a cargo (acreditamiento) y a la vez permite comprobar el ingreso percibido por esa operación.

Existen diferentes tipos de comprobantes para efectos fiscales, tales como facturas, recibos de honorarios, de arrendamiento, de donativos, auto facturas, notas de cargo, notas de crédito y carta porte.



## **MENSAJE FACTURA**

---

### **1. ESTATUS**

TIPO DE MENSAJE	: Factura
TRANSACCION XML	: INVOICXML
VERSION	: 3.2
REVISIÓN	: AMC13.1

### **2. DEFINICIÓN**

Mensaje que documenta la deuda contraída por la recepción de las mercancías o servicios suministrados bajo las condiciones acordadas entre el comprador y el vendedor. Ambas partes utilizan la factura para comprobar la transacción ante las autoridades y las revisiones de auditorías internas.

A lo largo de este documento, la referencia a 'factura' puede ser interpretada en un sentido más amplio como "factura / nota de crédito / nota de débito".

### **3. PRINCIPIOS**

#### **Tipos de documento que se pueden transmitir en este mensaje**

- **Factura:** Mensaje que documenta una deuda donde deben incluirse todos los aspectos fiscales requeridos legalmente. La deuda se contrae debido a la venta de mercancía o servicios (Publicidad, cabeceras de góndola, etc.).
- **El Cargo y el Abono:** Cuando es necesario regularizar la facturación debido a errores en los documentos, incorrección en la aplicación de condiciones comerciales, devolución de mercancía, aplicación de descuentos o bonificaciones otorgados con posterioridad a la facturación, y en general cualquier variación que afecte las circunstancias de la contraprestación se utiliza el Cargo o el Abono. El Cargo y el Abono son facturas rectificativas en menos o en más el importe de la contraprestación (que será siempre de signo positivo tanto para el Cargo como para el Abono).
- **Recibo de honorarios:** Es el documento con un formato autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que debe cumplir con los requisitos señalados en el Código Fiscal de la federación, el cual acredita una relación laboral.
- **Recibos de arrendamiento:** Recibos a través de los cuales los arrendadores presentan el trámite de pago del mismo.



- Recibo de Donativo:** Documento regulado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que cumple con los requisitos fiscales para que se pueda deducir de impuestos una donación hecha a alguna organización.

### **Funciones del mensaje**

El mensaje Factura permite especificar funciones especiales para indicar las siguientes situaciones:

ORIGINAL	Una indicación al destinatario que la factura es una factura original, ej.: no reemplazada o duplicada
----------	--

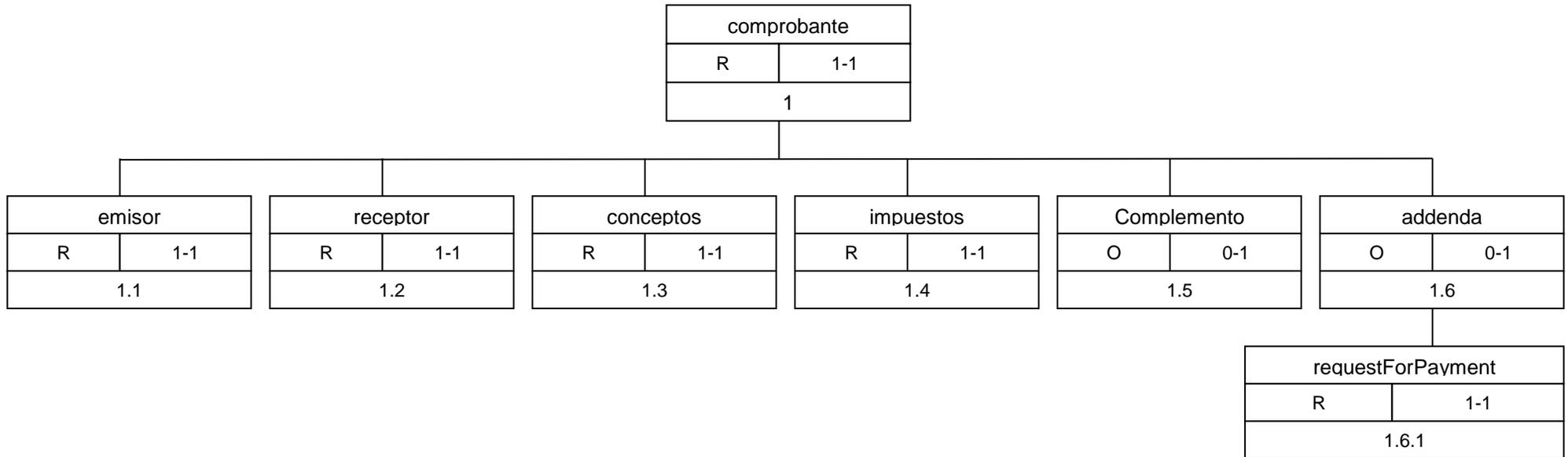
### **ESTRUCTURA DEL MENSAJE**

TIPO AMECE	MIN-MAX	NIVEL	ETIQUETA PRINCIPAL	DESCRIPCIÓN
R	1-1	1	Comprobante	Etiqueta padre que contiene todo el CFDI
R	1-1	1.1	Emisor	Nodo requerido para definir la información del contribuyente emisor del CFDI
R	1-1	1.2	Receptor	Nodo requerido para definir la información del contribuyente receptor del CFDI
R	1-1	1.3	Conceptos	Nodo requerido para enlistar los conceptos cubiertos por el CFDI



TIPO AMECE	MIN-MAX	NIVEL	ETIQUETA PRINCIPAL	DESCRIPCIÓN
R	1-1	1.4	Impuestos	Nodo Requerido para la definición del impuesto aplicable
O	0-1	1.5	Complementos	Nodo opcional donde se incluirán los nodos complementarios determinados por el SAT, de acuerdo a las disposiciones particulares a un sector o actividad específica.
R		1.5.1		
O	0-1	1.6	Addenda	Nodo opcional para recibir las extensiones al presente formato que sean de utilidad al contribuyente.

## DIAGRAMA EN ÁRBOL





## DEFINICIÓN DE ETIQUETAS

---

1. Las etiquetas se presentan haciendo la analogía con las guías de implantación en EDIFACT, por lo que el orden de la definición de etiquetas se presentan de acuerdo al orden de aparición de las etiquetas XML en el mensaje.
  
2. Las guías de implantación consta de las siguientes columnas:
  - ✓ **Nivel.-** Indica la posición de la etiqueta. Debido a que la estructura de etiquetas en XML es jerárquica, se utilizarán la nomenclatura numérica para indicar la jerarquía de las etiquetas; ejemplo: 1.2.1, leyendo de derecha a izquierda indica que la etiqueta declarada es el primer “hijo” de la segunda etiqueta hija que depende del nodo raíz o padre.
  - ✓ **Etiqueta.-** Indica el nombre de la etiqueta a mapear, la cual estará entre signos de mayor que “<” y menor que “>”.
  - ✓ **Atributo.-** Cada etiqueta puede contener uno o varios atributos los cuales serán definidos en esta columna.
  - ✓ **Tipo.-** Columna que indica el tipo de dato que contendrá la etiqueta o atributo definido. , los tipos de datos pueden ser: Numérico (n) seguido de un número que indicará el número de posiciones después del punto decimal que se acepta, (id) Identificador (dato restringido a una lista de valores llamados *calificadores*), (an) Alfanumérico, (d) Fechas, (t) Horas ó (dt) Fechas con horas
  - ✓ **Uso.-** Contiene la definición de la aparición de cada etiqueta o atributo en el mensaje connotándose como: (R) Requerido (O) Opcional ó (C) Condicional
  - ✓ **Descripción.-** Definición del dato que contendrá cada etiqueta o atributo así como restricciones de su utilización.
  - ✓ **Valor.-** Indica el valor particular que contendrá cada etiqueta o atributo.
  - ✓ **EANCOM.-** Esta columna informa la ubicación del dato a mapear dentro de las guías de EANCOM

## ESTRUCTURA DE ETIQUETAS

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
<b>Esquema SAT</b>									
1	Comprobante			R	Nodo padre para la expresión de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes expresados en este formato, deberán hacerlo usando el juego de caracteres de la especificación UTF-8 (Unicode Transformation Format 8). De manera adicional se contempla que ninguno de los atributos deberá contener el carácter   (pipe), debido a que el mismo es utilizado como separador durante la generación de la cadena original.				
		Version	String	R	Atributo requerido con valor prefijado a 3.0 que indica la versión del estándar bajo el que se encuentra expresado el comprobante.	3.2			
		Serie	String	O	Atributo opcional para el control interno del contribuyente.	cadena de caracteres alfabéticos de 1 a 25 caracteres sin incluir caracteres acentuados		Min = 1 Max = 25	
		Folio	String	O	Atributo opcional para el control interno del contribuyente que acepta un valor numérico entero superior a 0			Min = 1 Max = 20	
		fecha	dateTime	R	Expresión de la Fecha y hora de expedición del comprobante fiscal digital por internet	Se expresa en la forma aaaa-mm-ddThh:mm:ss, de acuerdo a la especificación ISO			



Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
						8601			
		Sello	String	R	Atributo requerido para contener el sello digital del comprobante fiscal, a que hace referencia las reglas de resolución miscelánea aplicable. El sello deberá ser expresado como una cadena de texto en formato Base 64	cadena de texto en formato Base 64			
		formaDePago	String	R	Atributo requerido para precisar la forma de pago que aplica para este comprobante fiscal digital. Se utiliza para expresar Pago en una sola exhibición o número de parcialidad pagada contra el total de parcialidades, Parcialidad 1 de X.				
		noCertificado	String	R	Atributo requerido para expresar el número de serie del certificado de sello digital que ampara al comprobante, de acuerdo al acuse correspondiente a 20 posiciones otorgado por el sistema del SAT			Longitud: 20	
		certificado	String	R	Expresa el certificado de sello digital que ampara al comprobante como texto, en formato base 64.				
		condicionesDePago	string	O	Atributo opcional para expresar las condiciones comerciales aplicables para el pago del comprobante fiscal digital por Internet			Longitud mínima: 1	
		subTotal	decimal	R	Atributo requerido para representar la suma de los importes antes de descuentos e impuestos.			Posiciones Decimales: 2	
		descuento	decimal	O	Atributo opcional para representar el importe total de los descuentos aplicables			Posiciones Decimales:	



Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
					antes de impuestos.			2	
		motivoDes cuento	string	O	Atributo opcional para expresar el motivo del descuento aplicable.			Longitud minima: 1	
		TipodeCam bio	string	O	Atributo opcional para representar el tipo de cambio conforme a la moneda usada				
		Moneda	String	O	Atributo opcional para expresar la moneda utilizada para expresar los montos				
		total	decimal	R	Atributo requerido para representar la suma del subtotal, menos los descuentos aplicables, más los impuestos trasladados, menos los impuestos retenidos.			Posiciones Decimales: 2	
		tipoDeCom probante	string	R	Atributo requerido para expresar el efecto del comprobante fiscal para el contribuyente emisor.	ingreso egreso traslado			
		metodoDe Pago	string	R	Atributo opcional de texto libre para expresar el método de pago de los bienes o servicios amparados por el comprobante. Se entiende como método de pago leyendas tales como: cheque, tarjeta de crédito o debito, depósito en cuenta, etc.			Posiciones Decimales: 2	
		LugarExpe dicion	String	R	Atributo requerido para incorporar el lugar de expedición del comprobante			Minimo 1	
		<b>NumCtaPa go</b>	String	O	Atributo opcional para incorporar al menos los cuatro últimos dígitos del número de cuenta con la que se realizó el pago.				

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
1.1	cfdi:Emisor			R	definir la información del contribuyente emisor del comprobante				1-1
		rfc	t_RFC	R	Atributo requerido para la Clave del Registro Federal de Contribuyentes correspondiente al contribuyente emisor del comprobante sin guiones o espacios.			Min = 12 Max = 13	
		nombre	String	O	Define el nombre o razón social del contribuyente emisor del comprobante			Longitud mínima: 1	
1.1.1	cfdi:DomicilioFiscal			O	Define la ubicación donde se da el domicilio fiscal de un contribuyente.				1-1
		calle	String	R	Atributo requerido que define la avenida, calle, camino o carretera donde se da la ubicación			Longitud mínima: 1	
		noExterior	String	O	Atributo opcional que expresa el número particular en donde se da la ubicación sobre una calle dada			Longitud mínima: 1	
		noInterior	String	O	Atributo opcional que expresa la información adicional para especificar la ubicación cuando calle y número exterior (noExterior) no resulten suficientes para determinar la ubicación de forma precisa			Longitud mínima: 1	
		colonia	String	O	Atributo opcional que define la colonia en donde se da la ubicación cuando se desea ser más específico en casos de ubicaciones urbanas			Longitud mínima: 1	
		localidad	String	O	Atributo opcional que define la ciudad, pueblo o poblado donde se da la ubicación			Longitud mínima: 1	
		referencia	String	O	Atributo opcional para expresar una referencia de ubicación adicional			Longitud mínima: 1	
		municipio	String	R	Atributo requerido que define el municipio			Longitud	

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
					o delegación (en el caso del Distrito Federal) en donde se da la ubicación			minima: 1	
		estado	String	R	Atributo requerido que expresa Define el estado o entidad federativa donde se da la ubicación			Longitud minima: 1	
		pais	String	R	Atributo requerido que define el país donde se da la ubicación			Longitud minima: 1	
		codigoPostal	String	R	Atributo requerido que define el código postal en donde se da la ubicación			Len = 5	
1.1.2	cfdi:ExpedidoEn			O	Nodo opcional para definir la información de ubicación del domicilio en donde es emitido el comprobante fiscal en caso de que sea distinto del domicilio fiscal del contribuyente emisor				0-1
		calle	String	O	Atributo opcional que define la avenida, calle, camino o carretera donde se da la ubicación			Longitud minima: 1	
		noExterior	String	O	Atributo opcional que expresa el número particular en donde se da la ubicación sobre una calle dada			Longitud minima: 1	
		noInterior	String	O	Atributo opcional que expresa la información adicional para especificar la ubicación cuando calle y número exterior (noExterior) no resulten suficientes para determinar la ubicación de forma precisa			Longitud minima: 1	
		colonia	String	O	Atributo opcional que define la colonia en donde se da la ubicación cuando se desea ser más específico en casos de ubicaciones urbanas			Longitud minima: 1	
		localidad	String	O	Atributo opcional que define la ciudad, pueblo o poblado donde se da la ubicación			Longitud minima: 1	
		referencia	String	O	Atributo opcional que expresa una			Longitud	

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
					referencia de ubicación adicional			minima: 1	
		municipio	String	O	Atributo opcional que define el municipio o delegación (en el caso del Distrito Federal) en donde se da la ubicación			Longitud minima: 1	
		estado	String	O	Atributo opcional que define el estado o entidad federativa donde se da la ubicación			Longitud minima: 1	
		pais	String	R	Atributo requerido que define el país donde se da la ubicación			Longitud minima: 1	
		codigoPostal	String	O	Atributo opcional que define el código postal en donde se da la ubicación			Long: 5	
	RegimenFiscal			R	Define la información del contribuyente receptor del comprobante				1-1
		Regimen	String	R	Atributo requerido para incorporar el nombre del régimen en el que tributa el contribuyente emisor.				1-1
1.2	cfdi:Receptor			R	Define la información del contribuyente receptor del comprobante				1-1
		Rfc	t_RFC	R	Atributo requerido que expresa la Clave del Registro Federal de Contribuyentes correspondiente al contribuyente receptor del comprobante en caso de que el mismo esté registrado ante el SAT			Min = 12 Max = 13	
		nombre	String	O	Atributo opcional que define el nombre o razón social del contribuyente receptor			Longitud minima: 1	
1.2.1	cfdi:Domicilio			O	Nodo opcional que define la ubicación donde se da el domicilio del receptor del comprobante fiscal				
		calle	String	O	Atributo opcional que define la avenida, calle, camino o carretera donde se da la ubicación			Longitud minima: 1	
		noExterior	String	O	Atributo opcional que expresa el número particular en donde se da la ubicación sobre una calle dada			Longitud minima: 1	

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
		noInterior	String	O	Atributo opcional que expresa información adicional para especificar la ubicación cuando calle y número exterior (noExterior) no resulten suficientes para determinar la ubicación de forma precisa			Longitud mínima: 1	
		colonia	String	O	Atributo opcional que define la colonia en donde se da la ubicación cuando se desea ser más específico en casos de ubicaciones urbanas			Longitud mínima: 1	
		localidad	String	O	Atributo opcional que define la ciudad, pueblo o poblado donde se da la ubicación			Longitud mínima: 1	
		referencia	String	O	Atributo O para expresar una referencia de ubicación adicional			Longitud mínima: 1	
		municipio	String	O	Atributo opcional que define el municipio o delegación (en el caso del Distrito Federal) en donde se da la ubicación			Longitud mínima: 1	
		estado	String	O	Atributo opcional que define el estado o entidad federativa donde se da la ubicación			Longitud mínima: 1	
		pais	String	R	Atributo requerido que define el país donde se da la ubicación			Longitud mínima: 1	
		codigoPostal	String	O	Atributo opcional que define el código postal en donde se da la ubicación			Long.: 5	
1.3	cfdi:Conceptos			R	Enlista los conceptos cubiertos por el comprobante				1-1
1.3.1	cfdi:Concepto			R	Definición de la información detallada de un bien o servicio cubierto por el comprobante				1-n
		cantidad	Decimal	R	Atributo requerido que define la cantidad de bienes o servicios del tipo particular definido por el presente concepto				

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
		unidad	String	R	Atributo opcional que define la unidad de medida aplicable para la cantidad expresada en el concepto			Longitud mínima: 1	
		nolidentificacion	String	O	Atributo opcional para expresar el número de serie del bien o identificador del servicio amparado por el presente concepto.			Longitud mínima: 1	
		descripcion	String	R	Atributo requerido que define la descripción del bien o servicio cubierto por el presente concepto			Longitud mínima: 1	
		valorUnitario	Decimal	R	Atributo requerido que define el valor o precio unitario del bien o servicio cubierto por el presente concepto			Posiciones Decimales: 2	
		importe	Decimal	R	Atributo requerido para precisar el importe total de los bienes o servicios del presente concepto. Debe ser equivalente al resultado de multiplicar la cantidad por el valor unitario expresado en el concepto			Posiciones Decimales: 2	
1.3.1.1	cfdi:InformacionAduanera			O	Nodo opcional para introducir información aduanera aplicable cuando se trate de ventas de primera mano de mercancías importadas				0- n
		numero	String	R	Atributo requerido que define el número del documento aduanero que ampara la importación del bien			Longitud mínima: 1	
		fecha	Date	R	Atributo requerido que define la fecha de expedición del documento aduanero que ampara la importación del bien				
		aduana	String	R	Atributo requerido que define la aduana por la que se dio la importación del bien			Longitud mínima: 1	
1.3.1.2	cfdi:CuentaPredial			O	Nodo opcional para asentar el número de cuenta predial con el que fue registrado el				0-1

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
					inmueble en el sistemas catastral de la entidad federativa de que trate				
		numero	String	R	Atributo requerido que define el número de la cuenta predial del inmueble cubierto por el presente concepto en caso de recibos de arrendamiento			Longitud mínima: 1	
1.3.1.3	cfdi:ComplementoConcepto			O	Nodo opcional donde se incluirán los nodos complementarios de extensión al concepto, definidos por el SAT, de acuerdo a disposiciones particulares a un sector o actividad específica.				0-1
		any			No especificado				
1.3.1.4	cfdi:Parte			O	Nodo opcional para expresar las partes o componentes que integran la totalidad del concepto expresado en el comprobante fiscal digital por internet				0-n
		cantidad	Decimal	R	Atributo requerido para precisar la cantidad de bienes o servicios del tipo particular definido por la presente parte.				
		unidad	String	O	Atributo opcional para precisar la unidad de medida aplicable para la cantidad expresada en la parte.			Longitud mínima: 1	
		nolidentificacion	String	O	Atributo opcional para expresar el número de serie del bien o identificador del servicio amparado por la presente parte.			Longitud mínima: 1	
		descripción	String	R	Atributo requerido para precisar la descripción del bien o servicio cubierto por la presente parte.			Longitud mínima: 1	
		valorUnitario	Decimal	O	Atributo opcional para precisar el valor o precio unitario del bien o servicio cubierto por la presente parte.			Posiciones Decimales: 2	
		importe	Decimal	O	Atributo opcional para precisar el importe total de los bienes o servicios de la			Posiciones Decimales:	

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
					presente parte. Debe ser equivalente al resultado de multiplicar la cantidad por el valor unitario expresado en la parte			2	
1.3.1.4.1	cfdi:InformacionAduanera			O	Nodo opcional para introducir la información aduanera aplicable cuando se trate de partes o componentes importados vendidos de primera mano.				0-n
		numero	String	R	Atributo requerido para expresar el número del documento aduanero que ampara la importación del bien			Longitud mínima: 1	
		fecha	Date	R	Atributo requerido para expresar la fecha de expedición del documento aduanero que ampara la importación del bien				
		aduana	String	O	Atributo requerido para precisar la aduana por la que se efectuó la importación del bien			Longitud mínima: 1	
1.4	cfdi:Impuestos			R	Nodo requerido para capturar los impuestos aplicables.				1-1
		totalImpuestosRetenidos	Decimal	O	Atributo opcional para expresar el total de los impuestos retenidos que se desprenden de los conceptos expresados en el comprobante fiscal digital por internet			Posiciones Decimales: 2	
		totalImpuestosTrasladados	Decimal	O	Atributo opcional para expresar el total de los impuestos trasladados que se desprenden de los conceptos expresados en el comprobante fiscal digital.			Posiciones Decimales: 2	
1.4.1	cfdi:Retenciones			O	Nodo opcional para especificar la información detallada de una retención de impuesto aplicables				0-1
1.4.1.1	cfdi:Retencion			R	Nodo requerido para especificar la información detallada de una retención de				1-n

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
					impuesto aplicables				
		impuesto	String	R	Atributo requerido para señalar el tipo de impuesto retenido	ISR IVA			
		importe	Decimal	R	Atributo requerido que define el importe o monto del impuesto retenido			Posiciones Decimales: 2	
1.4.2	Traslados			C	Nodo opcional para especificar los impuestos trasladados aplicables				0-1
1.4.2.1	Traslado			R	Nodo para la definición de información detallada de un traslado de impuesto específico				1-n
		impuesto	String	R	Atributo requerido para señalar el tipo de impuesto trasladado	IVA IEPS			
		tasa	Decimal	R	Atributo requerido para señalar la tasa del impuesto que se traslada por cada concepto amparado en el comprobante			Posiciones Decimales: 2	
		importe	Decimal	R	Atributo requerido para señalar el importe o monto del impuesto retenido			Posiciones Decimales: 2	
1.5	cfdi:Complemento			O	Nodo opcional donde se incluirán los nodos complementarios determinados por el SAT, de acuerdo a las disposiciones particulares a un sector o actividad específica.				0-1
				O	Any				
<b>Timbre Fiscal</b>									
1.5.1	TimbreFiscalDigital			R	Complemento requerido para el Timbrado Fiscal Digital del SAT que da validez a un Comprobante Fiscal Digital por Internet				1-1
		Version	String	R	Atributo requerido para la expresión de la versión del estándar del Timbre Fiscal Digital	1.0			
		UUID	String	R	Atributo requerido para expresar los 36	Patron: [a-f0-9A-F]{8}-		Longitud	

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
					caracteres del UUID de la transacción de timbrado conforme al estándar (RFC) 4122	[a-f0-9A-F]{4}-[a-f0-9A-F]{4}-[a-f0-9A-F]{4}-[a-f0-9A-F]{12}		:36	
		FechaTimbrado	xs:dateTime	R	Atributo requerido para expresar la fecha y hora de la generación del timbre por la certificación digital del SAT conforme con la especificación ISO 8601.				
		selloCFD	String	R	Atributo requerido para contener el sello digital del comprobante fiscal, que será timbrado. El sello deberá ser expresado como una cadena de texto en formato Base 64.				
		noCertificadoSAT	String	R	Atributo requerido para expresar el número de serie del certificado del SAT usado para el Timbre			Longitud:20	
		selloSAT	String	R	Atributo requerido para contener el sello digital del Timbre Fiscal Digital, al que hacen referencia las reglas de Resolución Miscelánea aplicable. El sello deberá ser expresado como una cadena de texto en formato Base 64				
1.5	cfdi:Complemento			O	Nodo opcional donde se incluirán los nodos complementarios determinados por el SAT, de acuerdo a las disposiciones particulares a un sector o actividad específica.				0-1

CONTENIDO DEL COMPLEMENTO



Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
ESTANDAR AMECE, A.C (GUIA INTERNACIONAL EAN-UCC)									
Encabezado									
	detallista				Complemento requerido para la emisión y recepción de comprobantes fiscales digitales en el sector Retail				
1.6.1	requestForPayment			R					
		type	String	O	Tipo de transacción bajo estándar del sector detallista	SimpleInvoiceType	UNH 0065		
		contentVersion	String	O	Versión del estándar XML utilizado para la elaboración de la guía del sector detallista	1.3.1			
		documentStructureVersion	String	R	Versión de la estructura del documento generado por GS1 para el desarrollo del estándar	AMC13.1			
		documentStatus	Nmtoken	R	Función del mensaje	ORIGINAL	BGM 1225		
		DeliveryDate	date	O	Fecha del mensaje	El formato de la fechas: AAAAMMDD	DTM 2380 CALIF 137		
Se cambiará de aquí en adelante la nomenclatura de 1.6.1 a la letra "a" para simplificar.									
a.1	requestForPaymentIdentification			R					1-1
a.1.1	entityType		Nmtoken	R	Nodo requerido que especifica el tipo de transacción	INVOICE = Factura DEBIT_NOTE = Nota	BGM 1001		1-1

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
						de debito CREDIT_NOTE = Nota de crédito LEASE_RECEIPT = Recibo de arrendamiento HONORARY_RECEIPT = Recibo de honorarios TRANSPORT_DOCUMENT = Carta porte			
a.1.2	UniqueCreatorIdentification		String	R	Número asignado por el emisor a la factura. Este numero será el numero de factura UUID o será estructurado para seguimiento de manera interna de la siguiente manera: Numero de serie+ no de folio		BGM 1004	min = 1 max = 17	1-1
a.2	specialInstruction			O	Nodo opcional que especifica qué tipo de instrucciones comerciales son enviadas				0-4
		code	Nmtoken	R	Atributo para especificar el código del tipo de instrucciones comerciales que son enviadas	AAB=Condiciones de pago DUT=Información de impuestos (Pedimentos) PUR=Información de compras ZZZ =Importe con letra.	FTX 4451	min = 1 max = 3	
a.2.1	text		String	R	Proporciona información de texto que aplica a todo el mensaje de la factura. La información estará en función al código del tema de texto		FTX 4440	min = 1 max = 255	1-15
a.3	orderIdentification			R	Nodo requerido que especifica información sobre la orden de compra a				1-1

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
					la que hace referencia la factura				
a.3.1	referenceIdentification		String	R	Nodo requerido que especifica el número de orden de compra (comprador) a la que hace referencia la factura			min = 1 max = 35	1-30
		type	Nmtoken	R	Atributo para especificar el código para identificar la orden de compra	ON = Orden de Compra	SG1RFF 1154 CALIF. ON		
a.4	AdditionalInformation			R	Nodo requerido que especifica las referencias adicionales a nivel global de la factura				1-1
a.4.1	referenceIdentification		String	R	Número de referencia adicional		SG1RFF11 54	min = 1 max = 35	1-99
		Type	Nmtoken	R	Identificador de la referencia adicional	ACE= Numero de documento(Reemisión) BT=Numero de referencia asignado por el fabricante DQ = Folio de recibo de mercancías	SG1RFF11 53		
a.5	Buyer			R	Nodo requerido que especifica información del comprador				1-1
a.5.1	Gln		String	R	Se indica el número global de localización (GLN) del comprador.		SG2NAD 3039 CALIF BY	Len = 13	1-1
a.6	Seller			O	información del vendedor				0-1
a.6.1	Gln		String	R	Se indica el número global de localización (GLN) del vendedor.		SG2NAD 3039 CALIF SU	Len = 13	0-1
a.6.2	alternatePartyIdentification		String	R	código para identificar qué tipo de identificación secundaria se le asignó al proveedor		SG2RFF11 54 CALIF. IA	min = 1 max = 35	1-1
		Type	Nmtoken	R	Código para identificar qué tipo de	SELLER_ASSIGNED_I	RFF 1153		

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
					identificación secundaria se le asignó al proveedor	DENTIFIER_FOR_A_P ARTY = Número interno del proveedor IEPS_REFERENCE = Referencia signada para el IEPS	CALIF IA CALIF ZZZ		
a.7	shipTo			O	Nodo opcional que especifica la ubicación donde debe realizarse la entrega de la mercancía.		NAD CALIF ST		0-1
a.7.1	Gln		String	O	Se indica el número global de localización (GLN) de la ubicación a entregar la mercancía		NAD 3039 CALIF ST	Len = 13	0-1
a.8	currency			O	Etiqueta que indica el tipo de divisa utilizada, para efectos de comprobantes fiscales digitales emitidos UNICAMENTE se podrá utilizar como divisa la moneda nacional (MXN), sin embargo dentro de la etiqueta addenda que es informativa se podrá detallar en otra. Lo detallado en esta etiqueta deberá coincidir con lo declarado en las etiquetas del SAT considerando el tipo de cambio.		CUX		0-3
		currencyISOCode	Nmtoken	R	Moneda utilizada para detallar la relación de facturas: Moneda mexicana o dolares. Todas las cantidades posteriores serán expresadas en la divisa detallada en esta etiqueta	MXN= Peso Mexicano USD= Dólar XEU= Euro	CUX 6345	Len =3	
a.8.1	currencyFunction		Nmtoken	R	Función de divisa	<b>BILLING_CURRENCY</b> = Divisa de facturación <b>PRICE_CURRENCY</b> = Divisa del precio <b>PAYMENT_CURRENCY</b> = Divisa de pago	CUX 6343	min = 1 max = 16	1-3

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
a.8.2	rateOfChange		Decimal	O	La tasa de cambio que se aplica a las monedas. La regla general para calcular la tasa de cambio es la siguiente: Divisa de Referencia multiplicada por la Tasa = Divisa Objetivo		CUX 5402	min = 1 max = 3	0-1
a.9	paymentTerms			O	Etiqueta padre que contendrá los términos de pago de dicha factura				0-1
		paymentTermsEvent	Nmtoken	O	Referencia del tiempo de pago	DATE_OF_INVOICE EFFECTIVE_DATE	PAT 2475	min = 1 max = 15	
		PaymentTermsRelationTime	Nmtoken	O	Término de relación del tiempo de pago	REFERENCE_AFTER	PAT 2009	min = 1 max = 15	
a.9.1	netPayment			O	Nodo opcional que especifica las condiciones de pago				0-1
		netPaymentTermsType	Nmtoken	R	Condiciones de pago	BASIC_NET END_OF_MONTH BASIC_DISCOUNT_OFFERED	PAT 4279	min = 1 max = 22	
a.9.1.1	paymentTimePeriod			O	Periodo de pago de la factura				0-1
a.9.1.1.1	timePeriodDue			R	Tiempo de pago				1-1
		timePeriod	Nmtoken	R	Tipo de Periodo	DAYS	PAT 2151	min = 1 max = 6	
a.9.1.1.1.1	value		String	R	Numero de periodos		PAT 2152	min = 1 max = 5	1-1
a.9.2	discountPayment			O	Descuentos por pago				0-1
		discountType	Nmtoken	R	Calificador de porcentajes. Especifica porcentajes que serán descontados o cargados si la factura no se paga dentro del término.	ALLOWANCE_BY_PAYMENT_ON_TIME SANCTION	PCD 5245	min = 1 max = 28	1-1

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
					En XML se utilizará para descuentos la etiqueta ALLOWANCE_BY_PAYMENT_ON_TIME y para penalización SANCTION				
a.9.2.1	percentage		String	R	Especifica el valor de los porcentajes que serán descontados o cargados si la factura no se paga dentro del término. El porcentaje será en base al valor de la factura		PCD 5482	min = 1 max = 5	1-1
<b>Detalle</b>									
a.10	lineltem			O	Comienza el detalle de la factura		LIN		0-9999999
		type	String	0	Tipo de línea de detalle	SimpleInvoiceLineItem Type		min = 1 max = 32	
		number	Integer	O	Número secuencial que se asigna a cada línea de detalle		LIN 1082	min = 1 max = 5	
a.10.1	tradeltemIdentification			R	Comienzo de la identificación de cada artículo				1-1
a.10.1.1	gtin		String	R	Código EAN del artículo solicitado	GTIN = Código de producto	LIN 7140	min = 1 max = 14	1-1
a.10.2	alternateTradeltemIdentification			O	Numero de identificación adicional para el artículo.		PIA 7140		0-999999
		type	Nmtoken	R	Tipo de identificación adicional. En caso de no utilizar el código EAN de artículo (GTIN), el artículo se puede indicar de forma alternativa mediante los siguientes conceptos: Número interno del comprador (BUYER_ASSIGNED), número interno del vendedor (SUPPLIER_ASSIGNED),	-BUYER_ASSIGNED - SUPPLIER_ASSIGNED GLOBAL_TRADE_ITEM_IDENTIFICATION -SERIAL_NUMBER	PIA 7143	min = 1 max = 35	
a.10.3	tradeltemDescr			O	Inicia la descripción del artículo				0-1

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
	descriptionInformation								
		language	Nmtoken	O	Idioma en que esta la descripción del artículo	ES= Español EN= Ingles	IMD 3453	Len = 2	
a.10.3.1	longText		String	R	Descripción del artículo solicitado		IMD 7008	min = 1 max = 35	1-1
a.10.4	invoicedQuantity		Decimal	R	Cantidad facturada del producto en la línea de artículo actual		QTY 6060 CALIF 47		1-1
		unitOfMeasure	Nmtoken	R	Unidad de medida. Solo se utiliza si el producto que se está identificando es de cantidad variable	Calificadores de EDIFACT (Ver anexo A)	QTY 6411	min = 1 max = 3	
a.10.5	additionalQuantity		Decimal		Nodo opcional que especifica la cantidad que se esta declarando como adicional		QTY 6060		0-9999
a.10.5.1		QuantityType	Nmtoken	R	Tipo de cantidad que se esta declarando como adicional	NUM_CONSUMER_UNITS= Número unidades de consumo en unidad comercializada FREE_GOODS = Cantidad gratis de mercancía	QTY 6063 CALIF 49 CALIF 192	min = 1 max = 18	
a.10.6	grossPrice			O	Inicia la declaración del precio bruto				0-1
a.10.6.1	Amount		Decimal	R	Precio Bruto del artículo sin incluir descuento ni cargos		PRI 5118 CALIF AAB		1-1
a.10.7	netPrice			O	Inicia la declaración del precio neto				0-1
a.10.7.1	Amount		Decimal	R	Precio neto de cada artículo		PRI 5118 CALIF AAA		1-1
a.10.8	allowanceCharge			O	Etiqueta que contendrá la información de los cargos o descuentos globales por línea de artículo		ALC		0-99
		allowanceC	Nmtoken	R	Indicador de cargo o descuento	ALLOWANCE_GLOBA	ALC 5463	min = 1	

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
		hargeType				L CHARGE_GLOBAL		max = 16	
		settlement Type	Nmtoken	O	Imputación de descuento o cargo. Información del por qué se genera el cargo o descuento	<b>OFF_INVOICE</b> = fuera de factura <b>CHARGE_TO_BE_PAID_BY_VENDOR</b> = Costo a cargo del proveedor <b>CHARGE_TO_BE_PAID_BY_CUSTOMER</b> = Costo a cargo del cliente	ALC 4471	min = 1 max = 29	
		sequenceN umber	String	O	Indicador de secuencia de cálculo. Si el descuento y/o cargo no se aplica a un precio fijo, se debe incluir el indicador de la secuencia de cálculo		ALC 1227	min = 1 max = 15	
a.10.8.1	specialServices Type	Se repiten calificadore s del encabezad o	Nmtoken	O	Este atributo sólo se utiliza si el comprador conoce el tipo de descuento o cargo. En el archivo XML para efectos prácticos se utilizarán los mismos códigos que en EDIFACT	ADO = Descuento Logístico DI = Descuento EAB = Descuento por pronto pago FC = Cargo por flete TD = Descuento comercial	ALC 7161	min = 1 max = 3	0-1
a.10.8.2	monetaryAmou ntOrPercentag e			R	Cantidad monetaria o descuento por línea de articulo				1-1
a.10.8.2. 1	percentagePer Unit		String	R	Porcentaje del cargo o descuento		PCD 5482	min = 1 max = 5	1-1
a.10.8.2. 2	ratePerUnit			O	Tarifa por unidad				0-1
a.10.8.2.	amountPerUnit		String	R	Importe monetario del cargo o descuento		SG42MOA	min = 1	1-1



Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
2.1					por unidad		CALIF 23 CALIF 25 CALIF 204	max = 35	
a.10.9	tradeltemTaxInformation			O	Nodo opcional donde se comenzará a detallar los impuestos por cada línea de artículo				0-99
a.10.9.1	taxTypeDescription		Nmtoken	R	Nodo requerido que especifica el tipo de arancel, impuesto o cuota.	LAC = ISR VAT = Impuesto sobre el valor agregado (IVA) GST = IEPS AAA = Impuesto de Petróleo AAD = Cigarros FRE = Exento LOC = Municipal STT = Estatal OTH = Otros Impuestos (Cedular, Hospedaje)	TAX 5153	Len = 3	1-1
a.10.9.2	referenceNumber		String	O	Numero de identificación del impuesto. Numero asignado al comprador por una jurisdicción de impuesto		TAX 3446	min = 1 max = 20	0-1
a.10.9.3	tradeltemTaxAmount			O	Nodo opcional que especifica el importe o porcentaje del descuento				0-1
a.10.9.3.1	taxPercentage1		Decimal	R	Nodo requerido que especifica el porcentaje del impuesto		TAX 5278	min = 1 max = 5	1-1
a.10.9.3.2	taxAmount2		Decimal	R	Monto del impuesto		MOA 5004 CALIF 124	min = 1 max = 5	1-1
a.10.9.4	taxCategory		Nmtoken	O	Identificador de impuesto retenido o transferido	TRANSFERIDO RETENIDO	TAX 5305	min = 0 max = 11	0-1

Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
a.10.10	totalLineAmount			R	Importes monetarios por línea de artículo				1-1
a.10.10.1	grossAmount			O	Indica que se definirá el importe bruto				0-1
a.10.10.1.1	Amount		Decimal	R	Importe bruto de la línea de artículo Importe bruto= (Cantidad * Precio Bruto Unitario) + Cargos – Descuentos		MOA 5004 CALIF 203	Posiciones Decimales: 2	1-1
a.10.10.2	netAmount			R	Indica que se definirá el importe neto				1-1
a.10.10.2.1	Amount		Decimal	R	Importe neto de la línea de artículo Importe neto =(Cantidad * Precio Neto Unitario) Nota : debería ser Precio Bruto Unitario		MOA 5004 CALIF 98	Posiciones Decimales: 2	1-1
<b>Sumario</b>									
<u>a.11</u>	totalAmount			O	Indica que se definirá el monto total de las líneas de artículos.				0-1
a.11.1	Amount		Decimal	R	Monto total de las líneas de artículos		MOA 5004 CALIF 79		1-1
a.12	TotalAllowanceCharge			O					0-999999
		allowanceOrChargeType	Nmtoken	R	Indicador de cargos o descuentos consolidados	ALLOWANCE CHARGE	ALC 5463	min = 1 max = 9	
a.12.1	specialServicesType	Se repiten los calificadores del encabezado	Nmtoken	O	Este atributo sólo se utiliza si el comprador conoce el tipo de descuento o cargo. En el archivo XML se utilizarán los mismos códigos que en EDIFACT	ADO = Descuento Logístico DI = Descuento EAB = Descuento por pronto pago FC = Cargo por flete TD = Descuento comercial	ALC 7161	min = 1 max = 3	0-1
a.12.2	Amount		Decimal	O	Monto total de los cargos o descuentos		MOA 5004 CALIF 131		0-1
a.13	baseAmount			O					0-1
a.13.1	Amount		Decimal	R	Importe a pagar antes de impuestos		MOA 5004		1-1



Nivel	Etiqueta	Atributo	Tipo	U s o	Descripción	Valor	EANCOM	Longitud	Ocurrencia Min - Max
							CALIF 125		
a.14	tax			O					0-99
		type	Nmtoken	O		GST = IEPS VAT = Impuesto sobre el valor agregado LAC= ISR			
a.14.1	taxPercentage		Decimal	O	Porcentaje del impuesto		TAX 5278	min = 1 max = 5	0-1
a.14.2	taxAmount		Decimal	O	Monto total del impuesto. Debe coincidir con el monto declarado en el esquema del SAT en la etiqueta impuestos.		MOA 5004 CALIF 176		0-1
a.14.3	taxCategory		Nmtoken	O	Identificador de impuesto retenido o transferido	TRANSFERIDO RETENIDO	TAX 5305	min = 0 max = 11	0-1
a.15	payableAmount			O	Monto total a pagar				0-1
a.15.1	Amount		Decimal	R	Monto		MOA 5004 CALIF 9		1-1

## CONTROL DE CAMBIOS DE VERSIONES

Descripción del cambio	Fecha	Responsable
Se ajustó el diagrama de árbol del documento para actualizar los cambios del xsd y se corrigió el tipo opcional de:  Addenda/requestforpayment/orderidentification/referencedate	21-Dic-05	EDICOM – Nely Ruiz

Addenda/requestforpayment/currency/rateofchange		
Se modificó el equivalente en EDIFACT de la fecha/referencia del pedimento aduanal (a.15.11.3)	21-Dic-05	SERESNET – Oscar Mendoza
Se agregó el nodo opcional taxCategory en los impuestos a nivel detalle y sumario, para diferenciar el impuesto retenido o transferido	22-Dic-05	GRUPO AVANCES – Héctor Cartagena
Se corrigieron diferencias de “case sensitive” a los siguientes tag’s. Solo se cambió la guía. El xsd no tiene cambios. <ul style="list-style-type: none"> <li>• (Comprobante) InformacionAduanera</li> <li>• (1.6.1) deliveryDate</li> <li>• (a.2.1) Text</li> <li>• (a.6) Buyer</li> <li>• (a.6.1)Gln</li> <li>• (a.7) Seller</li> <li>• (a.7.1) Gln</li> <li>• (a.8.1) Gln</li> <li>• (a.9.1) Gln</li> <li>• (a.15.11.1) Gln</li> </ul>	20-Feb-06	SOFTWARE AG – José Manuel Olan
Versión 7.1		
Se modifico la estructura del nodo documentStrucutreVersion para esta versión sirve para identificar la addenda ya como una versión(1.6.1.)	30 – Marzo -07	Grupo de trabajo – Comité de Factura Iniciativa de Gigante – Gabriela Coronel
Se utilizara el nodo de specialinstructions para especificar las condiciones comerciales de la factura con el calificador AAB=Condiciones de pago (a.2)	30 – Marzo -07	Grupo de trabajo – Comité de Factura Iniciativa de Colgate – Claudia Reveles Iniciativa de Chedraui – Carlos Alarcon



Dentro del nodo de Seller se modificaron los siguientes atributos: Gln se modifico de opcional a requerido alternatePartyIdentification se modifico de opcional a requerido (a.7 y a7.1)	30 – Marzo -07	Grupo de trabajo – Comité de Factura Iniciativa de Comercial Mexicana – Jesus Santiago
Dentro del nodo allowanceCharge se agrego de manera opcional el atributo sequenceNumber el cual es el Indicador de secuencia de cálculo (a.14)	30 – Marzo -07	Grupo de trabajo – Comité de Factura Iniciativa de Comercial Mexicana – Jesus Santiago
Del nodo additionalQuantity se incremento el numero de repeticiones de 1 a 9999 (a.15.5)	30 – Marzo -07	Grupo de trabajo – Comité de Factura Iniciativa de Chedraui – Carlos Alarcon
Cambio de versión a 3.2 eliminando campos que no se usan en CFDI, aprobado por el comité, revisado por las cadenas (Comercial Mexicana, Soriana, Chedraui, Walmart, Corvi), y proveedores (Nestlé, Jumex, P&G, Tresmontes,		